



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado Promiscuo Municipal
APIA - RISARALDA

ESTADO ELECTRONICO No. 063

FECHA: 7/10/2021

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	PROVIDENCIA
66045-40-89-001-2021-00002-00	Com. 33 J. 2. C. MU	Ricardo Abella Ramírez		6/10/2021	PDF
66045-40-89-001-2019-00021-00	Ejecutivo	Banco Agrario de Colombia S.A.		6/10/2021	PDF
66045-40-89-001-2021-00058-00	C.Reposición T.V.	José A. Alzate Duque	Banco Agrario de Colombia S.A.	6/10/2021	PDF
66045-40-89-001-2021-00013-00	Amparo de Pobreza	Solic. Noelia Patiño Moncada		6/10/2021	PDF
66045-40-89-001-2021-00014-00	Amparo de Pobreza	Solic. Sandro de Js. Mejia Molina		6/10/2021	PDF

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 291 del Código General del Proceso, notifico a las partes las providencias que antes se relacionaron, por lo que se fija el día de hoy siete (7) de octubre de dos mil veintiuno (2021) a las siete de la mañana (7:00 a.m).

LAURA VANESSA DIAZ MORALES
Secretaria

